MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

Guarambaré, 19 de diciembre de 2023

Señor

Dr. Juan Agustin Maria Encina Perez, Director Nacional

DNCP

Presente:

Por la presente me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a efectos de justificarle el anticipo aplicado al llamado a **Contratación Directa (CD) N° 40/2023 "Construcción de empedrado tipo pavimento en la Compañía Nueva Esperanza y la Compañía Loma'i – AD REFERENDUM 2024" con ID N° 438606** para mencionarle que la aplicación del 01% (un por ciento) en concepto de anticipo es otorgado por la convocante a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 188° de la Ley de presupuesto 7050/23 y que el contratista adjudicado (MIPYMES) pueda ejecutar los trabajos sin ningún tipo de limitación y restricciones en su ejecución.

Sin otro motivo, me despido
Atentamente

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
DEPARTAMENTO DE CENTRAL

.....

CP Leticia M. Echeverz Notario
Directora de la UOC
Municipalidad de Guarambaré